

Nombre de la prueba		XXVII VUELTA A TALAVERA JUNIOR					
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.14.1 JUNIOR PRUEBA POR ETAPAS				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	TALAVERA DE LA REINA				Provincia	TOLEDO	
Inicio	10/09/2020	Fin	13/09/2020	Hora	17:00	Federación	C.MANCHEGA

Club Organizador	TALAVERA J. POLO CLUB CICLISTA				Licencia	G45281425	
Localidad	TALAVERA DE LA REINA				Provincia	TOLEDO	
Dirección	C/ SAN GIL, 1					C.P.	45600
Director de Organización	MIGUEL ANGEL RODRIGO DIAZ						
E-mail	clubciclistatalavera@gmail.com					Teléfono	925814971

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Calle San Gil,1						
Teléfono	689007731	Móvil	689007731	Fax			
E-mail	clubciclistatalavera@gmail.com						
Página Web	https://clubciclistatalavera.jimdofree.com/						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	31/07/2020			Fecha Cierre	04/09/2020		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Talavera la Nueva						
Dirección	Casa de la Cultura, Talavera la Nueva						
Fecha	10/09/2020			Horario	12:00-15:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones Se adjunta protocolo COVID-19, Obligatorio uso de mascarilla, disponer de Gel Hidroalcohólico, mantener distancia preventiva

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	10/09/2020	Hora	14:30
Lugar	Casa de la Cultura, Talavera la Nueva			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	10/09/2020	Hora	12:00
Lugar	Casa de la Cultura, Talavera la Nueva			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Talavera la Nueva	Talavera la Nueva	93,00	17:00	19:28	00:00	20,00
Alcaudete de la Jara	Alcaudete de la Jara	93,00	17:00	19:10	00:00	20,00
Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	7,00	17:00	19:00	00:00	50,00
Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	103,00	10:00	12:24	00:00	20,00

Observaciones recorrido 3ª Etapa , Contrareloj por equipos.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Premio de la Montaña, Metas Volantes, Regularidad, Equipos, Primer Castellano Manchego, Primer Toledano, Primer Local.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Deportivo Ciclista Talavera joaquin Polo.
Dirección	San Gil,1

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello		 		 	
Fecha	14/08/2020	Fecha		Fecha	Fecha: 2/9/20

Miguel Angel Rodrigo Diaz con NIF Nº 04154223D
 En representación de la entidad **TALAVERA J. POLO CLUB CICLISTA,**
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XXVII VUELTA A TALAVERA JUNIOR						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.14.1 JUNIOR PRUEBA POR ETAPAS				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	TALAVERA DE LA REINA				Provincia	TOLEDO	
Inicio	10/09/2020	Fin	13/09/2020	Hora	17:00	Federación	C.MANCHEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

TOLEDO a 14/08/2020

Firma y Sello

